



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 29 de abril de 2019
SDM-SC-83149/2019

Señor (a):
JOHANN YIMAR NIÑO MONROY
Calle 65 B No. 110C - 25
Teléfono: 3005194601
Ciudad

472	Motivo de Quejación	Concedido	Número de Queja
	Revisado	No Resuelto	
	Comandante	No Concedido	
	Intercedido	Resuelto	
	Resuelto		
Fecha 1	10-5-2019	Fecha 2	13-5-2019
Nombre de Distribuidor	Carlos Yepes	Nombre de Distribuidor	Carlos Yepes
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Usura	Observaciones	Usura

REF: RTA-SDM-84154/2019

Señor(a) **Choconta:**

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que mediante oficio SDM SC 83149/2019 su petición fue remitida al Grupo de Reincidencias a fin de esa dependencia se pronuncie al respecto, como quiera que es tema de su competencia.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

72
Servicio Postal
Bogotá D.C.
Código Postal: 111561000
Teléfono: 3005194601
Fax: 3005194601

REMITENTE

Nombre: Rector Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Movilidad

Ubicación: Calle 13 N° 37 - 25

Barra Ballesteros - Contratista SDM-SC

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Coordenadas: 3° 45' 00" N 76° 55' 00" W

Código Postal: 111561000

Via: Y322689-10900

DESTINATARIO

Nombre: Rector Social
JOHANN YIMAR NIÑO MONROY

Ubicación: Calle 65 B N° 110C - 25

O. 37 - 35

3400

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

ciudadbogota.gov.co
a 195

Ubicación: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111031005

Estado: Pre-Admisión

Última actualización: 10/05/2019

La información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada sin el consentimiento expreso de la Secretaría de Movilidad.

PA01-PR01-MD01 V 2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 29 de abril de 2019
SDM-SC-83149/2019

Doctor
EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
Autoridad de Tránsito
Grupo de Reincidencias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: RTA- SDM-84154/2019

Doctor Vega:

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la solicitud impetrada por el (la) señor (a) **JOHANN YIMAR NIÑO MONROY** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1070917668, se remite el oficio citado en la referencia.

De acuerdo a lo expuesto, se remite copia de la petición en un folio y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en un (1) folios.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Presente para trámite de la Subdirección
ASACI (10/04/2019)
C.E. JOHANN YIMAR NIÑO MONROY
Calle Real No. 1140 - 11
Teléfono: 3649400
Correo: info@movilidad.gov.co

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10433

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-84154/ JOHANN YIMAR NIÑO MONROY
RESPUESTA N°.	SDM-SC-83149 d el 29 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

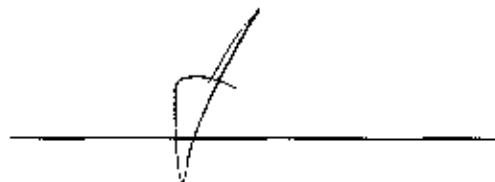
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-84154.

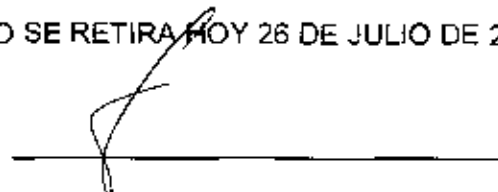
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito